



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de introducción que se solicita en España a favor de don Juan Schleissner, residente en Madrid, por: "UNA LAMPARA CON MERCURIO EMISORA DE RAYOS ULTRAVIOLETA".

La presente patente de introducción se refiere a las lámparas productoras de rayos ultravioleta, principalmente usadas en medicina, del tipo de arco de mercurio en un recinto tubular cerrado.

5 La lámpara que es objeto de la presente patente de introducción tiene las siguientes características:

Consiste la lámpara en un tubo de cuarzo o de otro material transparente para los rayos ultravioleta que contiene una atmósfera de vapor de mercurio y de un gas noble enrarecido. En 10 los extremos del tubo están dispuestos electrodos metálicos, activados con óxidos de metales alcalinos ó alcalino terrosos, a manera de los catodos de incandescencia "Wehnelt".

Al pasar la corriente, los electrodos se ponen incandescentes y la presión de vapor en el interior del tubo en regimen 15 de trabajo corresponde a la temperatura de algunas centenas de grados C. Para aumentar la adherencia de la activación de óxidos sobre los electrodos, éstos pueden ser confeccionados de tejido metálico.

REIVINDICACIONES.

20 1.- Una lámpara con mercurio emisora de rayos ultravioleta consistiendo en un tubo de cuarzo ó otro material transparente para los rayos ultravioleta y conteniendo una atmósfera de vapor de mercurio y un gas noble enrarecido, caracterizada por el hecho de tener dispuesto dicho tubo en sus extremos electro- 25 dos metálicos, activados con óxidos de los metales alcalinos o

alcaloni terrosos.

2.- Una lámpara según el número 1, caracterizada por el hecho de que los electrodos, al pasar la corriente se ponen incandescentes y que la presión de vapor en el interior del tubo en régimen de trabajo corresponde a la temperatura de algunas centenas de grados C.

3.- Una lámpara según los números 1 y 2, caracterizada por el hecho de que los electrodos metálicos portadores de la activación están confeccionados de tejido metálico.

Nota: La presente patente de introducción debe recaer sobre: "UNA LAMPARA CON MERCURIO EMISORA DE RAYOS ULTRAVIOLETA", tal como aparece descrito en la presente memoria.

Consta esta memoria de dos hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 8 Diciembre 1939

Juan Schleissner



30